



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	FERNANDEZ HANCO GERMAN MARIO
Título Habilitante:	17-TAM/C-FYR-A-052-06
Modalidad de Aprovechamiento:	Forestación y/o Reforestación
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARÍ
POA 2	
Res. de Aprobación del Plan:	187-2009-DGFFS-ATFFS-TAMBOPATA-MANU
Inicio de vigencia del Plan:	26/02/2009
Zafra:	2009-2010
Volumen del Plan(m3):	731.21
Consultor/Regente que suscribió el plan:	ROSALES SOLORZANO EMER RONALD
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 14/12/2012, Término: 15/12/2012

Nro Res. Inicio PAU:	118-2013-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU:	083-2014-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Reconsideración PAU:	359-2014-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve:	Improcedente
Nro Resolución TFFS:	051-2018-OSINFOR-TFFS-I

Multas Determinadas: 0.1U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Schizolobium sp. / Pashaco</i>		94.945	0
2	<i>Protium sp. / Copal</i>		51.997	0



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

3	Jacaranda copaia Malecón		13.609	0
4	Unonopsis matewsii Marañón		9.506	0

Fecha de Ingreso al Observatorio:

-

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 13:53:10

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso I)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.

